

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL  
Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

MEMORANDO – DIAM – 0835 – 2021

PARA: ING. DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

*Diana A. Laguna C.*

DE: LIC. DIANA A. LAGUNA C.  
Directora

ASUNTO: Verificación de coordenadas

FECHA: Panamá, 30 de julio de 2021

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE AMBIENTE
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>G. Pérez</i>
Fecha:	3 de agosto de 2021
Hora:	11:54 am

En atención al memorando **DEEIA-0475-2007-2021**, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar, la ubicación del proyecto, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental categoría II, titulado "**ALAMENDAS DEL VALLE**", cuyo promotor es COLINAS DE ARRAIJÁN, S.A., le informamos que con los datos proporcionados se determinó lo siguiente:

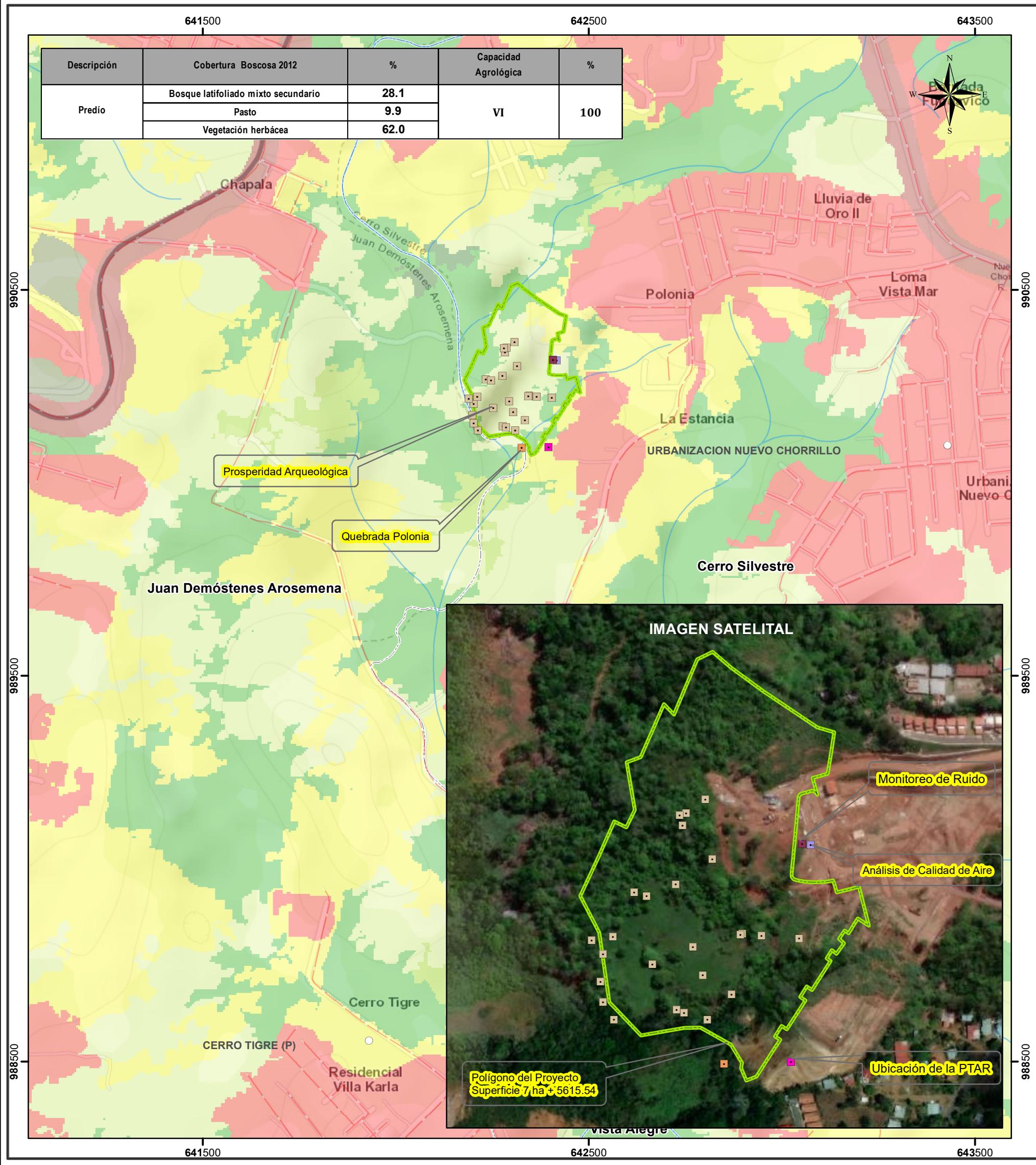
Descripción	Superficie	Cobertura y Uso de la Tierra 2012	Capacidad Agrológica de los Suelos	División Política Administrativa
Polígono	7 ha + 5615.54 m <sup>2</sup>	. Bosque latifoliado mixto secundario (28.1%)		· Provincia: Panamá Oeste
Puntos	• Análisis de Calidad de aire • Monitoreo de Ruido • Prospección Arqueológica • Quebrada Polonia • Ubicación de PTAR	· Pasto (9.9%)  · Vegetación herbácea 62.0%)	· Tipo VI (100%)	· Distrito: Arraijan  · Corregimientos: Cerro Silvestre, Juan Demóstenes Arosemena.

El polígono y los puntos se encuentran fuera del SINAP.

Atentamente,



PROVINCIA PANAMÁ OESTE DISTRITO DE ARRAIJAN,  
CORREGIMIENTOS DE CERRO SILVESTRE, JUAN  
DEMOSTENES AROSEMENA  
VERIFICACIÓN DE COORDENADAS  
"ALAMENDAS DEL VALLE"



- Lugares Poblados 2010
- Área poblada
- Monitoreo de Ruido
- Prosperidad Arqueológica
- Quebrada Polonia
- Ubicación de la PTAR
- Ríos y quebradas
- Red vial
- Polígono del Proyecto
- Límites de corregimientos

Nota:

- El proyecto se encuentra fuera de los límites del SINAP.
- El polígono se encuentran en la Cuenca 140 Río Caimito.
- Los polígonos se verificaron en base a las coordenadas suministradas.

LEYENDA

- Cobertura y Uso de la Tierra 2012**
- Clases
- Bosque latifoliado mixto secundario
  - Pasto
  - Vegetación herbácea
  - Área poblada

**Capacidad Agrológica**

- VI: No arable, con limitaciones severas, apta para pastos, bosques, tierras de reservas.

**Sistema de Referencia Espacial:**  
Sistema Geodésico Mundial de 1984  
Proyección Universal Transversal de Mercator  
Zona 17 Norte

**Ministerio de Ambiente**  
Dirección de Información Ambiental  
Departamento de Geomática

Fuentes:  
- Instituto Nacional de Estadística y Censo  
- Ministerio de Ambiente  
- Imagen ESRI  
- Memorando DEEIA-0475-2007-2021